

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CARNÉT DE GESTOR AUTORIZADO
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TRÁNSITO - SANTO DOMINGO
Descripción	El Carné de Gestor Autorizado es el documento habilitante que emite la EPMT-SD, para Casas Comerciales o personas naturales que mantengan la actividad de venta de vehículos motorizados, para el trámite de matriculación de vehículos nuevos.
¿A quién está dirigido?	Son trámites dirigidos para Casas Comerciales, personas naturales, que mantengan la actividad de venta de vehículos motorizados, el Representante Legal será quien solicitará el carné de gestor autorizado. Dirigido a: Casas Comerciales, Persona Natural - Ecuatoriana. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Obtener el carnet de gestor autorizado, para Casas Comercial o personas naturales que mantengan la actividad de venta de vehículos motorizados

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Carta de solicitud emitida por el representante legal de la ensambladora, concesionaria o comercializadora interesada en obtener el carné para su personal, en el formato aprobado por este organismo, con firma del representante legal, dirigida al Gerente General de la EPMT-SD obtenido en la EPMT-SD ubicada en la Av. Abraham Calazacón y Rio Toachi (Ex fábrica de ladrillos) de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, en la que requiere se autorice la actividad del o los gestores.
2. Copia del nombramiento, documento de identificación y papeleta de votación del representante legal de la ensambladora, concesionaria o comercializadora respectiva.
3. Copia del documento de identificación y papeleta de votación de quien se solicita su acreditación como gestor.
4. Documento emitido por el IESS mediante el cual se acredite la relación de dependencia entre la ensambladora, concesionaria o comercializadora y la persona natural sobre quien se solicita la autorización como gestor; en el caso de que el postulante a gestor autorizado, tenga menos de un mes de afiliado al IESS, se solicitará la presentación del Aviso de Entrada, sellado y firmado por el empleador y postulante a gestor.
5. Carta de responsabilidad emitida por la ensambladora, concesionaria o comercializadora, donde se detalle el reporte de ventas realizadas en los últimos tres meses, de tal manera que permita constatar el número de vehículos vendidos mensualmente, control que efectuará la Dirección de Control Técnico Sectorial;
6. Copia actualizada del RUC completo, donde conste la actividad de venta de cualquier clase de vehículo.
7. 3 fotos tamaño carnet actualizadas del gestor.
8. Formulario de solicitud de gestor, obtenido en la EPMT-SD ubicada en la Av. Abraham Calazacón y Rio Toachi (Ex fábrica de ladrillos) de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas

¿Cómo hago el trámite?

El representante legal de la casa comercial o persona natural, debe acercarse a la EPMT-SD, en la ventanilla de transporte comercial, e ingresar el expediente con los requisitos solicitados para el Carné de Gestor Autorizado.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo del trámite tiene un valor de 6,10 USD para Permiso de Gestor.

Costo obtenido mediante Ordenanza Municipal No, E-067-WEA, Registro Oficial 528 del 05-10-2022; la Gerencia General de la EPMT-SD mediante Memorando EPMT-SD-GG-HFS-2023-2829-M de fecha 29/12/2023 notifica el Informe EPMT-SD-DTTT-2023-181-I de fecha 29/12/2023 suscrito por la Dirección Técnica de Tránsito y Transporte para el estricto cumplimiento de la Actualización de Valores y Tasas de los Servicios que presta la EPMT-SD año 2024

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

EPMT-SD

Dirección: Av. Abraham Calazacón y Av. Rio Toachi, antiguo edificio de la Ex Fábrica de Ladrillos.

Horario de atención: de lunes a viernes 08h00 a 17h00

Base Legal

- [INSTRUCTIVO PARA LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS COMERCIALIZADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL](#). Art. 2.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Gerencia de Transporte

Correo Electrónico: info@epmtsd.gob.ec

Teléfono: 02 3730 870 -4501

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	02	0	1
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	10	0	7
2024	09	0	6
2024	08	0	0
2024	07	0	2
2024	06	0	0
2024	05	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	2
2024	01	0	0
2023	12	0	4
2023	11	0	3
2023	10	0	3
2023	09	0	1
2023	08	0	4
2023	07	0	0
2023	06	0	6
2023	05	0	1
2023	04	0	1
2023	03	0	3
2023	02	0	3
2023	01	0	0
2022	12	0	4
2022	11	0	5
2022	10	0	4
2022	09	0	2
2022	08	0	3
2022	07	0	4
2022	06	0	8

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	05	0	3
2022	04	0	1
2022	03	0	5
2022	02	0	4
2022	01	0	0
2021	12	0	4
2021	11	0	4
2021	10	0	3
2021	09	0	4
2021	08	0	1
2021	07	0	0
2021	06	0	5
2021	05	0	2
2021	04	0	1
2021	03	0	7
2021	02	0	1
2021	01	0	3